



2015/06

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 06 CORRESPONDIENTE AL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2015.**

APROBADA EL 03-03-2015.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño y Fátima Torrico. Representantes de Estudiantes: Lourdes Contreras e Isabel Stephany.

Se inició la sesión a las 8:25 am.

Se incorporó:

- ✓ Profa. Fátima Torrico a las 09:30 am

Se retiró como Representante Profesoral:

- ✓ Profa. Milagros Avendaño a las 09:30 am.
- ✓ Profa. Melina Monasterios a las 11:45 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 05 del Martes 10 de febrero de 2015.

INFORME DE LA DECANA.

1. Consejo Universitario.

- 1.1 La Rectora juramentó a los bachilleres Michelle Giraud, Francisco Matheus, Eduardo Lovera, Karla Moncada, Kizzy Ramírez y Sofía Briceño como Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario
- 1.2 El Consejo Universitario conoció el informe presentado por los Dres. Roberto Ochoa e Iván Machado, representantes de la Rectora en el Consejo Directivo del





Hospital Universitario de Caracas, sobre la situación de dicho Hospital. El CU designó una comisión coordinada por el Dr. Nicolás Bianco, y la cual está constituida por los decanos de las Facultades de la salud, un representante profesoral, un representante de los egresados y un representante estudiantil para estudiar dicha situación. La Abogada Mervin Ortega, Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UCV, prestará el apoyo jurídico correspondiente.

- 1.3 El Vice-Rector Académico presentó un informe parcial sobre la situación del personal docente y de investigación de la UCV. El número de total de profesores fijos y contratados es de 4278, distribuidos de la siguiente manera: Docentes 4042, Docentes Directivos 210 y Becarios 26. El número de profesores instructores por Concurso de Oposición en la Facultad de Farmacia es de 11 instructores a Dedicación Exclusiva, aumentado a 12 el día viernes con la aprobación del Concurso de la Farmacéutica María Gabriela Rodríguez. Además, hay profesores a Tiempo Completo: 1, Medio Tiempo: 2 y Tiempo Convencional: 2, para un total de 17.

2. Facultad de Farmacia

- 2.1 La UTIC-Farmacia anunció que próximamente se instalarán los equipos de la Red Inalámbrica de la UCV con la conexión de los Puntos de Acceso (Access Points). Estos equipos son donados por la Dirección de Informática y Tecnología de la Información (DTIC) central. Los dispositivos serán instalados en la Biblioteca "Dr. Oswaldo Enriquez Isava" y en el 4º Piso. Probablemente comenzará a funcionar esta semana.
- 2.3 Situación del personal docente y de investigación contratado de la Facultad de Farmacia: A Dedicación Exclusiva: 17 (1 Profesor agregado, 1 Profesor Asistente y 15 Instructores), Tiempo Completo: 06 (Instructores), Medio Tiempo: 08 (Instructores) y Tiempo Convencional: 28 (1 Profesor Agregado, 27 instructores). Están previstos varios concursos de oposición en los próximos meses, Farmacología entre ellos; también el Concurso de Oposición a nivel de Profesor Asistente para la Cátedra de Microbiología General. La Decana propone que se solicite a las Cátedras que tienen cargos pendientes de Concursos de Oposición la apertura de dichos Concursos.

Decisión: Aprobado. Voto salvado de la Profesora Carolina Bucarito en lo referente a los Concursos de Oposición para los Profesores contratados a Tiempo Convencional. Enviar la solicitud respectiva de la apertura de los Concursos de Oposición a las Cátedras involucradas.



- 2.4 Con motivo que estudiantes de las escuelas de Estudios Internacionales, Economía y Sociología (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), de Derecho y Estudios Políticos (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas), Arquitectura y Medicina, se hicieron acreedores al Premio como Mejor Delegación Internacional en el Modelo de las Naciones Unidas 2015, otorgado por la Universidad de Harvard, Estados Unidos de Norte América, la Decana propone se envíe una felicitación a dichos estudiantes.

Decisión: Aprobado. Enviar comunicación felicitando a los estudiantes.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. ACTUALIZACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO:

Se propone eliminar administrativamente el período académico 2014-2015 y designar al período académico que está por comenzar como **Período Académico 2015-2016**, con la finalidad de que coincida con el año cronológico.

Decisión: Aprobado. Informar a toda la comunidad y a la Oficina de Control de Estudios.

2. SOLICITUD EXTEMPORÁNEA DE RETIRO TEMPORAL:

2.1 El Br. Jorge Salcedo, CI: 21.192.792, Estudiante del 1^{er} año de la carrera, nuevo ingreso, solicita retiro temporal extemporáneo con reincorporación en el período lectivo 2015/2016. Motivo: Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2015-2016. Informar al interesado y a la Oficina de Control de Estudios.

3. PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2015-2016:

Reunidos los Coordinadores de Año con la Coordinación Académica para estudiar la distribución del venidero período académico se llegó al acuerdo de proponer las siguientes fechas:

	Fechas:
Inicio de las actividades de 5to año con el primer grupo de las Rotaciones Hospitalarias (5 semanas) y el segundo grupo en el período vacacional	16-03-2015
Inicio de las actividades (1ero – 4to año)	23-03-2015



Inicio del período vacacional	03-08-2015
Inicio del período post-vacacional	14-09-2015
Inicio del asueto navideño	21-12-2015
Re-inicio de actividades	07-01-2016
Finalización de actividades	22-01-2016
Entrega de Actas Finales	29-01-2016

Decisión: Aprobado. Informar a la comunidad, Jefes de Cátedra, Jefes de Departamentos y a la Coordinación Académica.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 12/02/2015, conoció el oficio Nro PM 04/2015, de fecha 09/02/2015, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 30/01/2015, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONSULTAS ONLINE PARA CITAS DE CONTROL ENTRE MÉDICO-PACIENTE PARA LOS MÉDICOS INTERNISTAS DE UN HOSPITAL PRIVADO DE CARACAS", el cual será defendido por la *Farmacéutica* **DIANA RODRÍGUEZ COLMENARES**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutor el Esp. Carlos Villalobos.

Miembros Principales

Esp. Carlos Villalobos. (Tutor-Coordinador)
Esp. Jhonny Kasabji.
Esp. Sigfrido Miranda.

Miembros Suplentes

Esp. Joanna Peláez.
Esp. Alfredo Peña.

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 12/02/2015, conoció el oficio Nro PM 05/2015, de fecha 09/02/2015, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 30/01/2015, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado “PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONSULTAS ONLINE PARA CITAS DE CONTROL ENTRE MÉDICO-PACIENTE PARA LOS MÉDICOS INTERNISTAS DE UN HOSPITAL PRIVADO DE CARACAS”, el cual será defendido por la *Farmacéutica* **GERALDINE SEGOVIA GONZÁLEZ**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutor el Esp. Carlos Villalobos.

Miembros Principales

Esp. Carlos Villalobos. (Tutor-Coordinador)
Esp. Jhonny Kasabji.
Esp. Sigfrido Miranda.

Miembros Suplentes

Esp. Joanna Peláez.
Esp. Alfredo Peña.

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 12/02/2015, conoció el oficio Nro. PM 06/2015, de fecha 09/02/2015, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 30/01/2015, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado “PLAN PUBLICITARIO PARA FORTALECER LA POSICIÓN DE “NUTRAGEN KIDS” EN EL MERCADO VENEZOLANO DE LOS COMPLEMENTOS NUTRICIONALES”, el cual será defendido por la *Licenciada* **BIANCA RÍOS ROSALES**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutora la Esp. Angélica María Guarenas.

Miembros Principales

Esp. Angélica María Guarenas. (Tutora-Coordinadora)
Esp. Víctor González.
Esp. Andrés Silva.

Miembros Suplentes

MSc. Pilar Hernández.
Esp. Carlos Rosa.



Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 12/02/2015, conoció el oficio Nro PM 07/2015, de fecha 09/02/2015, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 30/01/2015, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "PLAN PUBLICITARIO PARA FORTALECER LA POSICIÓN DE "NUTRAGEN KIDS" EN EL MERCADO VENEZOLANO DE LOS COMPLEMENTOS NUTRICIONALES", el cual será defendido por la *Farmacéutica NILY ROSALES MONTILLA*, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutora la Esp. Angélica María Guarenas.

Miembros Principales

Esp. Angélica María Guarenas. (Tutora-Coordinadora)

Esp. Víctor González.

Esp. Andrés Silva.

Miembros Suplentes

MSc. Pilar Hernández.

Esp. Carlos Rosa.

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 12/02/2015, conoció el oficio Nro PGF-19-2014, de fecha 04/12/2014, procedente de la Dra. Margarita Salazar, Coordinadora del Postgrado Farmacología, donde solicita la tramitación de la cancelación de veinticinco (25) horas de clase a la Profesora Jubilada NEIRA GAMBOA que dicta las asignaturas Bioquímica I y Bioquímica II en el Postgrado de Farmacología. Se anexa cuadro explicativo.

PROFESORA (JUBILADA) QUE DICTA CLASE EN EL POSTGRADO DE
FARMACOLOGIA

APELLIDO - NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
GAMBOA NEIRA	BIOQUÍMICA I Y BIOQUÍMICA II	5	5	25	ENERO 2014 JUNIO 2014



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva de la Profesora. Informar a la Profesora y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 12/02/2015, conoció el oficio Nro P.A.C. 62/2014, de fecha 06/10/2014, procedente de la Prof. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, donde solicita la tramitación de la cancelación de catorce (14) horas de clase a la Profesora (Ordinario) ALICIA MARIELA RINCÓN, que dicta la asignatura Análisis de Medicamentos, Alimentos y Cosméticos, en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad. Se anexa cuadro explicativo.

APELLIDO - NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
ALICIA MARIELA RINCÓN	ANÁLISIS DE MEDICAMENTOS Y COSMÉTICOS	2	7	14	SEPTIEMBRE 2014 MARZO 2015

Decisión: Aprobado. Se autoriza a la Profesora para recibir ingresos por horas docentes en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad. Informar a la Profesora, y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 12/02/2015, conoció el oficio Nro P.A.C. 61/2014, de fecha 06/10/2014, procedente de la Prof. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, donde solicita la tramitación de la cancelación de dieciocho (18) horas de clase a la Profesora (Ordinario) LIZET BOU RACHED, que dicta la asignatura Seminario, en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad. Se anexa cuadro explicativo.

APELLIDO - NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
LIZET BOU RACHED	SEMINARIO	2	9	18	SEPTIEMBRE 2014 MARZO 2015

Decisión: Aprobado. Se autoriza a la Profesora para recibir ingresos por horas docentes en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad. Informar a la Profesora, y a la Dirección de Postgrado.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 12/02/2015, conoció el oficio Nro P.A.C. 65/2014, de fecha 06/10/2014, procedente de la Prof. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, donde solicita la tramitación de la cancelación de noventa y nueve (99) horas de clase a la Profesora (Ordinario) MARISABEL BOR, que dicta la asignatura Análisis de Medicamentos, Alimentos y Cosméticos (laboratorio 96), y Seminario (3), en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad. Se anexa cuadro explicativo.

APELLIDO - NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
MARISABEL BOR	ANÁLISIS DE MEDICAMENTOS Y COSMÉTICOS Y SEMINARIO	9	11	99	SEPTIEMBRE 2014 MARZO 2015

Decisión: Aprobado. Se autoriza a la Profesora para recibir ingresos por horas docentes en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad. Informar a la Profesora, y a la Dirección de Postgrado.

9. Comunicación S/N recibida de la MSc. Gladys Romero de Gali, solicitando la inclusión de la Dra. Margarita Salazar y Dra. Adriana Pimentel como profesores participantes en el dictado de la asignatura Toxicología Mecanística, asignatura ofrecida como materia electiva por el Postgrado de Toxicología.

Decisión: Aprobado. Informar a las Profesoras, al Postgrado y a la Dirección de Postgrado.

10. Oficio, PM 02/2015, de fecha 30/01/2015, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, solicitando la tramitación de la Mención Honorífica de la Especialista MARIELA COELHO.

Decisión: Aprobado. Enviar carta de felicitación a la Especialista Mariela Coelho.

11. Solicitud de actualización de la fecha para realización del trámite de cambio curricular menor de la Especialización de Farmacia Hospitalaria.

Decisión: Aprobado. Tramitar ante Consejo de Estudio de Postgrado, informar al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

12. Oficio S/N, de fecha 12/02/2015, procedente de la Esp. Elizabeth González, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado acordó incorporar a la Dra. Daniela de Berrizbeitia como miembro del Comité de dicho Postgrado.



Decisión: Aprobado. Informar a la Profesora, al Postgrado de Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN:

El pasado viernes 20-02-2015, la Lic. Nacari Guirados y la Profa. Suría Elneser, asistieron a las instalaciones de CONSALUD, Edo. Aragua, para dar inicio al Programa de Capacitación en Procesos de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Distribución en Insumos para la Salud, dirigido al Personal Técnico y Profesional que labora en los almacenes de la Corporación, en el marco de las actividades de Cooperación entre la Facultad de Farmacia y CONSALUD:

PUNTOS DE AGENDA.

1. Del Informe de la Coordinación Académica, se propone los nuevos Aranceles para Servicios de Control de Estudios:

Se plantea ajustar los precios de las constancias emitidas por Control de Estudios de la Facultad según el costo de la unidad tributaria:

Documento	Costo en U.T.
Constancia de Estudios	0,1
Constancia de Buena Conducta	0,1
Historia Académica (Kardex) actualizado	0,2
Solvencia de la Biblioteca	0,5
Exámenes de reparación	0,1 por asignatura
Constancia de Egreso	0,2
Puesto y Promedio en la Promoción (*)	1
Firma y Sello de Programas (*)	2
Carga Horaria y Crediticia (*)	1

(*) Precios de referencia. Estos son fijados por Secretaría de la UCV

Nota: Una vez realizado el cálculo del arancel correspondiente en Unidades Tributarias (U.T.), si la parte decimal del resultado es igual o mayor a 0,50, el monto a cancelar será el entero inmediato superior al resultado del cálculo. En caso contrario solo se cancelará el monto correspondiente al cálculo sin agregar los decimales.

Decisión: Aprobado. Informar al Departamento de Control de Estudios, al Departamento de Administración y a la comunidad de la Facultad de Farmacia.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

2. Comunicación Nro. 191 de fecha 05-02-2015, enviada por el **Profesor Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de fecha 04-02-2015, se aprobó la contratación del **Profesor Héctor Finol**, docente jubilado de la Facultad de Ciencias, con una dedicación a tiempo convencional de dos (02) horas semanales para el período octubre 2014 al mes de abril de 2015, en el dictado de clases del Postgrado de Toxicología.

Decisión: Informar a la Dirección de Postgrado y al Departamento de Administración.

3. Comunicación Nro. 192 de fecha 05-02-2015, enviada por el **Profesor Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de fecha 04-02-2015, se aprobó la contratación del **Profesor José Francisco Salinas**, docente jubilado de la Facultad de Ciencias, con una dedicación a tiempo convencional de tres (03) horas semanales para el período de febrero a abril de 2015, en el dictado de clases del Postgrado de Mercadeo.

Decisión: Informar a la Dirección de Postgrado y al Departamento de Administración.

4. Comunicación Nro. 196 de fecha 06-02-2015, enviada por la **Br. Estefany Mora**, estudiante de 5° año de la Facultad de Farmacia, donde solicita que su tía y madrina Ana Victoria López Rodríguez, le imponga la medalla durante los actos de grado.

Decisión: No aplica. Informar a la interesada.

5. Comunicación Nro. 241, de fecha 09-02-2015, enviada por el **Profesor Miguel Ángel Rodríguez Peña**, de la Cátedra de Práctica Profesional Analítica, donde informa sobre la culminación de la asesoría científico-técnica en el área de Aseguramiento de la Calidad del Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR), desde el día 10 de enero del año en curso.

Decisión: En cuenta. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación S/N, de fecha 10-02-2015, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que la solicitud de apertura para un cargo de Profesor Instructor a tiempo completo, para la asignatura de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales (SFPRI), de la Mención Sanitario Asistencial (MSA), no es procedente presupuestariamente motivado a que, actualmente no se poseen los recursos para tal fin.

Decisión: En cuenta. Informar a la Cátedra.



7. Comunicación S/N, de fecha 10-02-2015, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que la solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales para dos (02) cargos de Profesores a dedicación exclusiva, para la Cátedra de Análisis de Alimentos, no es procedente presupuestariamente motivado a que, actualmente no se poseen los recursos para tal fin.

Decisión: En cuenta. Informar a la Cátedra.

8. Comunicación Nro. 261 de fecha 12-02-2015, enviada por la **Dra. Anita Stern de Israel**, Coordinadora del Jurado, donde remite en anexo, **seis (06) ejemplares** del Acta correspondiente al Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva, la cual resultó ganadora la **Profesora Elsa Alejandra Camacho**.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

9. Comunicación Nro. 261 de fecha 12-02-2015, enviada por la **Dra. Anita Stern de Israel**, Coordinadora del Jurado, donde remite en anexo, **seis (06) ejemplares** del Acta correspondiente al Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva, la cual resultó ganadora la **Profesora María Gabriela Matos Uzcátegui**

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

10. Comunicación Nro. 256 de fecha 11-02-2015, enviada por la **Profesora Leida González**, Tutora, donde envía en anexo, el Plan de Formación y Capacitación para el Instructor ganador del Concurso de Oposición de Matemática-Física, cuyo concurso fue aprobado en Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 20-01-2015.

Decisión: Diferido.

11. Comunicación Nro. 277 de fecha 18-02-2015, enviada por la **Profesora Adriana Pimentel** de la Cátedra de Anatomofisiología, donde informa sobre su reincorporación a las actividades docentes y de investigación desde el 18 de febrero de 2015.

Decisión: En cuenta. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

12. Comunicación Nro. 278 de fecha 18-02-2015, enviada por la **Profesora Fátima Torrico**, Jefa del Departamento Sanitario Asistencial, donde envía los requisitos y el



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Temario, para la apertura de un Concurso de Oposición para un cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Microbiología.

Decisión: Se aprueban los requisitos y el Temario. Se designa el Jurado Evaluador conformado por:

Principales:	Suplentes:
Profa. Sofía Gutiérrez (Coordinadora)	Profa. Pilar Hernández
Profa. Magaly Pedrique	Prof. Michael Mijares

CDCH:

Prof. Germán Pardy	(Odontología)
Prof. Blas Dorta	(Ciencias)
Profa. María Landaeta	(Medicina)
Profa. Nina Polanco	(Medicina)

Informar a la Coordinación Académica y a los Miembros del Jurado.

13. Comunicación Nro. 06.11.14 de fecha 18-02-2015, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente, la solicitud del cambio de adscripción del Prof. Michael Mijares, de la Cátedra Análisis Farmacéutico a la Cátedra de Microbiología Aplicada.

Decisión: Informar a la Cátedra, al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento Sanitario Asistencial y al interesado.

14. Comunicación Nro. 06.11.15 de fecha 18-02-2015, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente, la transferencia de la partida de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, de la Mención Microbiología Aplicada, Cátedra de Microbiología II, a la Cátedra de Análisis Farmacéutico.

Decisión: Informar al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento Químico-Analítico, a la Cátedra y al interesado.

15. Comunicación Nro. 352 de fecha 23-02-2015, enviada por la **Profesora Marlene Vargas**, Jefa de la Cátedra de Toxicología Forense, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición para un cargo de Profesor con Categoría de Asistente, con una Dedicación a Tiempo Completo para la Cátedra de Toxicología Forense.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

16. Comunicación Nro. 376 de fecha 20-02-2015, enviada por la **Profesora Mariela Rincón**, Jefa del Departamento Químico–Analítico, donde solicita el aval para la **Profesora María Eugenia Avilán Avilán**, Prórroga de la Beca Sueldo Exterior.

Decisión: Se otorga el Aval. Remitir al Consejo de Desarrollo Científico Humanístico (CDCH). Tramitar con Urgencia Reglamentaria.

17. Comunicación Nro. 320 de fecha 20-02-2015, enviada por el **Br. Reinaldo Guevara**, Presidente del Centro de Estudiante de la Facultad de Farmacia, donde solicita se postergue el inicio del período lectivo 2014-2015, pautado para el lunes 23 de marzo del año en curso y que culminaría el viernes 29 de enero de 2016, lo cual permitiría que en una semana, se pudieran llevar a cabo repasos para la preparación de sus temas para las reparaciones.

Decisión: Negada la solicitud. Sin embargo, se harán las consideraciones para que las asignaturas objeto de dicha solicitud sean evaluadas para el final del período de reparación.

Se levantó la Sesión a las 01:50 pm

Esther.